



GERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS
ORDEN DE COMPRA

No. 069/2024

San Salvador, 23 de diciembre de 2024

Señores

FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Tel.

NIT:

La recepción del suministro detallado en la presente ORDEN DE COMPRA se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas correspondientes.

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	ESPECIFICO
Ver anexo	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS: LOTE No. 2	Ver anexo	\$1,975.40	Ver anexo
	LICITACIÓN COMPETITIVA Ref. LC No. 09/2024, denominado: "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE HABITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS" REQUERIMIENTO DE COMPRA REF.: MV-UHAH-348/18/10/2024 Precios con IVA incluido Forma de Pago: Crédito TREINTA (30) DIAS Administrador de Orden de Compra: Ing. David Arquímedes Majano Sandoval Tel: 7048-5863 e-mail: david.majano@vivienda.gob.sv			
		TOTAL	\$1,975.40	

El valor total de esta **ORDEN DE COMPRA** es de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,975.40)**, IVA incluido. El suministro detallado en la misma será entregado según lo requiera el Ministerio, a través del Administrador de Orden de Compra correspondiente, sin sobrepasar el veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro.

DATOS DE LA APLICACIÓN

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LÍNEA DE TRABAJO
82 APOYO A LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	01 APOYO INSTITUCIONAL
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	
2024-3600-3-82-01-21-2	
2024-3600-3-82-01-22-2	
OBSERVACIONES: Disponibilidad Presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/443/2024	

F.


IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



DETALLE DE LA OFERTA

ÍTEM	E. GASTO	CANT.	U.M	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA OFERTADAS.	MARCA	PRECIO UNITARIO (CON VA)	MONTO TOTAL (CON IVA)
LOTE NO. 2							
1	54112	1	Unidad	Unión dresser de 4 plg. hierro fundido FC1-480-480 cumple la NORMA AWWA C219	S/M	\$168.5	\$168.50
2	54112	1	Unidad	Válvula pulgadora de aire, rosca interna de 1" Doble función. cumple con la norma clase C-125 e incluir nipples y accesorios para su correcta instalación	S/M	\$272.5	\$272.50
3	54112	1	Unidad	Válvula de Bola de bronce de palanca 1" ECO. cumple con la norma clase C-125 y Junta roscada	S/M	\$12.85	\$12.85
4	54112	12	Unidad	Brida a Soldar de 4" ANSI 150, acero al carbón. Oferta N ANSI 150 la cual soportar mayores presiones que la 125 ANSI	S/M	\$28.35	\$340.20
5	61108	1	Unidad	Manómetro 200 PSI 2 plg Con glicerina. La caratula del manómetro debe cumplir con Ø 4", unión roscada de Ø 1/2". Se debe incluir válvula tipo globo de 1/2" de bronce	S/M	\$15.85	\$15.85
6	61108	1	Unidad	Válvula compuerta de 4" HFD VASTAGO LEVADIZO, vástago fijo/dado operador AWWA c515 cl 125 300 psi.	S/M	\$415	\$415.00
7	61108	1	Unidad	Válvula de paso libre retención. 20-30-60 GLN. diámetro de 4", HFD. Junta Bridada Clase C-125, AWWA C508	S/M	\$465	\$465.00
9	61108	1	Unidad	Filtro industrial LV43 de Hierro ductil 4" plg. con rejillas acero inoxidable junta brida clase C.125, JINAN (MECH). ANSI/AWWA C550	S/M	\$285.5	\$285.50
MONTO TOTAL							\$1,975.40

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- El importe de la presente Orden de Compra se hará con cargo al: **FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA.**
- La facturación deberá presentarse de la siguiente manera: **FACTURA CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL FONDO DE ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA.**
- El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en la presente Orden de Compra, el Documento de Solicitud de Ofertas y Oferta respectiva. En caso de discrepancia entre estos documentos, prevalecerá lo establecido en la Orden de Compra.
- Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través del Administrador de Orden de Compra Ing. David Arquímedes Majano Sandoval.
- El Oferente se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.
- Cualquier acto, sospecha de soborno o compras irregulares podrá denunciarlo mediante los canales de denuncias al teléfono 135 o mediante el correo: denuncia@dinac.gob.sv

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA

La Garantía de cumplimiento contractual deberá otorgarse mediante el Formulario F9 Modelo de Garantía (PAGARÉ), contenido en el Documento de Solicitud de Ofertas, Sección III, letra J. Formularios, y entregarse en la Gerencia de Compras Públicas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la referida Sección III, CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN, letra F.

